

**JUZGADO DIECISEIS CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD DE MEDELLÍN ANTIOQUIA  
ACTA DE AUDIENCIA – NÚMERO DE AUDIENCIA 022**

FECHA INICIACIÓN  
FINALIZACIÓN

12	05	2022
DÍA	MES	AÑO

FECHA

12	05	2022
DÍA	MES	AÑO

<b>JUZGADO</b>	DIECISEIS CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD	<b>MUNICIPIO</b>	MEDELLÍN
Nombre del Juez (a)	JORGE IVAN HOYOS	GAVIRIA	
	NOMBRES	1 <sup>er</sup> APELLIDO	2 <sup>o</sup> APELLIDO
<input type="checkbox"/> Despacho	Hora Iniciación: 9:00 (hora militar)	Hora finalización 10:00 (hora Militar)	
<input type="checkbox"/> Virtual			

*RADICADO ÚNICO NACIONAL DEL PROCESO (RUNP)*

0	5	0	0	1	3	1	0	3	0	1	6	2	0	1	9	0	0	1	1	5	0	0
Dpto. (DANE)	Municipio (DANE)	Còd Juzgado	Consecutivo Juzgado	Año				Consecutivo Radicación	Co ns Re cu rs os													

*RADICADO INTERNO*

2	0	1	9	0	0	1	1	5
Año				N.I. C de S				

AUDIENCIA	DECISIÓN	RECURSO	HORA INIC. (militar)	HORA FINAL (milita)
INICIAL ART. 372 CGP	SUSPENDE	NO	9:00	10:00

## INTERVINIENTES EN LA AUDIENCIA

1	CEDULA	NOMBRE Y APELLIDOS	Sexo		Demanda nte (s)		Asistió	
	8909041695	ALBERTO ALVAREZ S. S.A.	M	F	SI	NO	SI	NO
			X		X		X	
1.	80000345088	DISTRITEX S.A.	X		X		X	
2.	9000989871	SERNA DUQUE S.A.S.	X		X		X	
	T.P	NOMBRE Y APELLIDOS	Sexo		Ap dte (s)		Asistió	
	51758	JORGE IVAN JIMENEZ BETANCUR	M	F	SI	NO	SI	NO
			X		X		X	
3								
	CEDULA	NOMBRE Y APELLIDOS	Sexo		Demanda da		Asistió	
	7006197	ALVARO ANTONIO MORENO VELEZ	M	F	SI	NO	SI	NO
				X	X		X	
3.			X		X		X	

4.	71596888	CARLOS ALBERTO MORENO VELEZ	X		X		X	
	TP	NOMBRE Y APELLIDOS	Sexo		Ap. Ddos.		Asistió	
	115657	WBEIMAR YEDIL VELASQUEZ CASTAÑO	M	F	SI	NO	SI	NO
			X		X		X	
	CEDULA	NOMBRE Y APELLIDOS	Sexo		Demanda da		Asistió	
	8000743108	DISTRIBUIDORA TRES ASES S.A.S.	M	F	SI	NO	SI	NO
			X		X		X	
	CEDULA	NOMBRE Y APELLIDOS	Sexo		Apdo.Dda		Asistió	
	169789	LUZ MARY BULA BARRAGAN	M	F	SI	NO	SI	NO
				X	X		X	

Llegado el día y la hora señalado por el despacho para llevar a cabo esta audiencia inicial, que contempla el artículo 372 del Código General del Proceso, el juzgado se constituye en audiencia pública, instando a las partes y apoderados para que se presenten. Seguidamente se exhorta, a las partes para lleguen a algún acuerdo, concediéndoles un espacio para que dialoguen.

Atendiendo que las partes de común acuerdo, has solicitado la suspensión de la audiencia, para continuarla en fecha próxima, el despacho, de conformidad con lo regulado en el artículo 161 del Código General del Proceso, acepta tal petición y por tanto dispone suspender esta audiencia, para reiniciarla el día 15 de junio de 2022, a las 9 am. No siendo otro el objeto de esta diligencia se da por terminada y se levanta la misma.



Jorge Iván Hoyos gaviria  
Juez

Mvqm.

Firmado Por:

Jorge Ivan Hoyos Gaviria

**Juez Circuito**  
**Dirección Ejecutiva De Administración Judicial**  
**División De Sistemas De Ingeniería**  
**Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **0f596e6028028c8e8af7c2375a46edaf57d89d4c3c2816fdc0d374bfb052cfab**  
Documento generado en 12/05/2022 05:40:41 PM

**Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:**  
**<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**